CERTIFICACIÓN PARAFISCALES

A QUIEN PUEDA INTERESAR

El suscrito Revisor Fiscal de la **EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DEL NORTE DE ANTIOQUIA – EDUNA**, certifica que a la fecha y dentro de los seis meses anteriores a la fecha de la presente certificación, se encuentra PAZ Y SALVO por concepto de aportes a los sistemas de Salud, Pensión, riesgos laborales ARL (Artículo 50 de la ley 789 de 2002) y a las cajas de compensación familiar.

De conformidad con lo establecido en la Ley 1607 de 2012 y el Decreto 862 de 2013, deberá diligenciar la siguiente información.

EXONERACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES	**PERSONA NATURAL**		**PERSONA JURÍDICA**	
Exento de los pagos parafiscales del Instituto Colombiano de Bienestar Familia – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de sus empleados	Si ( )	No ( )	Si (**X**)	No ( )

Dado el 21 de octubre de 2026

Atentamente,

CARLOS ALBERTO VANEGAS ARDILA
Revisor Fiscal
T.P 121284-T